

FACUA Madrid cree que la excusa del empleo no sirve para justificar el despropósito de Eurovegas

FACUA Madrid muestra su oposición radical al proyecto de creación del complejo de ocio Eurovegas en la capital y exige a los gobiernos estatal, autonómico y municipal que no transijan en sus pretensiones.

La asociación considera que la promesa de la supuesta creación de miles de empleos, sin que haya datos fiables en ese sentido, no puede servir de excusa para justificar el despropósito que supondría crear una isla casi sin obligaciones en el seno de la UE.

FACUA Madrid recuerda el ejemplo de la libertad de horarios comerciales rechazada por la asociación e impulsada por la entonces presidenta de la Comunidad de Madrid, **Esperanza Aguirre**, que auguró un crecimiento espectacular del empleo.

Dos años después, señala FACUA Madrid, el comercio madrileño ha perdido más de un 2,8% de los puestos en este sector.

Retroceso en los derechos de los consumidores

FACUA Madrid rechaza el trato económico, social y urbanístico privilegiado del que gozaría Eurovegas si finalmente el proyecto saliera adelante.

Para la asociación, exigencias como la derogación de la ley antitabaco supondrían un claro retroceso en los derechos de los consumidores, que tendrían que volver a soportar el humo del tabaco en establecimientos hosteleros como antes de la entrada en vigor de la norma.

La asociación se cuestiona además quién aportaría la financiación al presupuesto final, puesto que el proyecto multimillonario será financiado una mínima parte por el magnate **Sheldon Adelson**.

FACUA Madrid teme que finalmente sean los ciudadanos los que tengan que asumir este coste a través de sus impuestos.

Las exigencias de Adelson

Durante su última visita a Madrid, el magnate **Sheldon Adelson** reiteró sus descabelladas peticiones para sacar adelante el proyecto Eurovegas, que pueden sintetizarse en:

1. Modificación de infraestructuras como accesos nuevos en las carreteras cercanas (M-40, M-45, M-50, M-501, M-506, M-31, A-3 Y A-5); accesos rápidos desde Barajas y Cuatro Vientos, mejora de las infraestructuras para terminales de vuelos privados y la construcción de un helipuerto.
2. Modificación y refuerzo de los servicios públicos y servicios de emergencias.
3. Cesión del suelo público tanto del gobierno regional como del municipal.
4. Modificación de la ley municipal de tal forma que se puedan eliminar o acortar los plazos urbanísticos. Además, sugieren un modelo detallado de edificabilidad que aún no se ha aprobado.
5. Modificación de la Ley de extranjería para facilitar visados de trabajo.
6. Exención total de dos años en el pago de las cuotas de la Seguridad Social y una reducción del 50% en los siguientes tres años.
7. Modificación de la ley del juego para facilitar el acceso a los casinos de menores y ludópatas y que se permita fumar en las instalaciones.
8. Aval de un préstamo de más de 25 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones por parte del Estado.
9. Demanda de una ley que garantice ventajas fiscales, sin identificar su cuantía, durante 10 años.
10. Dos años de exención fiscal de tasas nacionales, autonómicas y municipales.
11. Solicitud al gobierno autonómico una ley que declare el proyecto de interés autonómico por 30 años.
12. Declaración de Eurovegas como zona franca para que los clientes no comunitarios queden exentos del IVA.
13. Una bonificación del 95% del impuesto sobre transmisiones patrimoniales.
14. Modificación de la Ley de Impuestos sobre sociedades, la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para que los premios conseguidos en España tributen en el país del ganador y la Ley del IRFP (para expatriados).
15. Diez años de exención del IBI y una bonificación perpetua del 95%.
16. Bonificación del 50% del Impuesto de Actividades Económicas en los tramos nacional, regional y local.